



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
19/07/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 826047N

EXTRACTO ACUERDOS JGL 18/06/2021

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **18 de junio de 2021**:

- 1.- Se aprobó por unanimidad las actas de fecha 04/06/2021 y de fecha 11/06/2021.
- 2.- Se estimó la relación de solicitudes de fraccionamiento de pagos de mayo 2021.
- 3.1.- Se aprobó una solicitud de devolución de ingreso indebido por cobro duplicado de entrada de carruajes por importe total de 33,60 €.
- 3.2.- Se aprobó una solicitud de devolución de ingreso indebido, por cobro de Tasa Municipal por arrastre Grúa, por importe total de 57,70 €.
- 4.- Se convalidaron las relaciones de pago de facturas sin contrato ordinario siguientes:
 - Seis facturas, del departamento de Cultura, por importe total de 3.328,56 €.
 - Veintidós facturas del departamento Oficina Técnica, por importe total de 39.276,12 €.
 - Trece facturas del departamento Oficina Técnica, por importe total de 4.122,91 €.
 - Una factura del departamento de Derechos Sociales, por importe total de 6.089,22 €.
 - Cuatro facturas del Servicio Jurídico de Urbanismo, por importe bruto total de 3.145,62 €.
 - Una factura del departamento de Servicios Generales, por importe total de 89,19 €.
 - Cinco facturas del departamento Oficina Técnica, por importe total de 7.689,14 €.
 - Cuatro facturas sin contrato ordinario del departamento de Informática, por importe total de 12.872,42 €.
- 5.- Se aprobó una relación de pago de nueve facturas por un importe líquido total de 79.466,94 €.
- 6.- Se adjudicó un contrato de "Concesión administrativa demanial para el uso, aprovechamiento privativo y explotación del bar-cafetería del Club de Convivencia de la Tercera Edad de Crevillent" por el canon ofertado de 500 € anuales.
- 7.- Se adjudicó el contrato de "Servicio mantenimiento de las fuentes ornamentales municipales" a Construcciones Mantenimientos y Servicios Energéticos y Medioambientales S.L.U por importe total de 74.966,36 € (I.V.A. 21% incluido).
- 8.- Se concedió una solicitud de licencia municipal de Obra Mayor para "Proyecto básico de nave logística frigorífica en Polígono I4 nº31" a la mercantil Transportes J. Carbo S.L., por un importe total de 36.352,45 €.
- 9.- Se aprobó la solicitud de cambio de titularidad de licencia de apertura del "Bar restaurante" en C/ Gutiérrez de Cárdenas nº10, bajo.
- 10.- Se aprobó el convenio entre Joan Miquel Tomàs i Tomàs y el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent para la cesión, en depósito, del libro de Cuentas Municipales de 1700-1710.
- 11.- Se concedieron tres solicitudes de Tarjeta de Aparcamiento Especial Provisional para discapacitados.
- 12.- Se aprobó una solicitud de Servicio de acompañía.
- 13.- Se aprobó una solicitud de Servicio de Teleasistencia domiciliaria.
- 14.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 14.1.- Se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Crevillent y el Club de Fútbol Crevillente Deportivo para sufragar gastos por la participación en el Campeonato Tercera División Nacional de Fútbol 2020/2021.
 - 14.2.- Se concedió una autorización para celebración de matrimonio civil.
- 15.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalva Casanova
19/07/2021



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA QXKK FNEX K4MQ UNN2

Extractos JGL 18.06.2021 - SEFYCU 2957783

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodés Rives
19/07/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 826047N

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Rodés Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalva Casanova
19/07/2021



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA QXKK FNEX K4MQ UNN2

Extractos JGL 18.06.2021 - SEFYCU 2957783

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2